

Alangasí, 28 de octubre de 2019

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 009

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el **miércoles 30 de octubre de 2019 a las 14h00**, en las instalaciones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum:

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta de Sesión Anterior 008
4. Lectura y aprobación de informes de los señores vocales
5. Informe presupuesto 2019
6. Anteproyecto Presupuesto 2020
7. Clausura

Atentamente,



Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ



ACTA SESION ORDINARIA 009 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2019

A las 14h00 del día miércoles 30 de octubre de 2019 se instala la sesión ordinaria 009, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de Sesión Anterior 008
4. Lectura y aprobación de informes de los señores vocales.
5. Informe presupuesto 2019.
6. Anteproyecto presupuesto 2020.
7. Varios
8. Clausura.

Constatamos el quorum presente

Abogada Nathaly Escaleras *presente*
Licenciado Henry Quimbiulco *presente*
Señor Washington Flores *presente*
Doctor Juan Mejía *presente*
Señora Cecilia Vallejo *presente*

Punto 1. Una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Abg. Nathaly Escaleras aprueba
Dr. Juan Mejía aprueba
Lic. Henry Quimbiulco aprueba
Sra. Cecilia Vallejo aprueba
Sr. Washington Flores aprueba



Punto 3. Aprobación del Acta de Sesión Anterior 008

Sra. Jessica Erazo (secretaria) procede a dar lectura al acta 008.

Abg. Nathaly Escaleras somete a aprobación la lectura del acta.

Abg. Nathaly Escaleras aprueba

Dr. Juan Mejía aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Lic. Henry Quimbiulco pide autorización para desde ahora en adelante grabar en audio las sesiones del directorio.

Abg. Nathaly Escaleras somete a aprobación de todos

Dr. Juan Mejía menciona que los audios los graba la persona encargada de comunicación. Y que no está de acuerdo

Sra. Cecilia Vallejo no tiene ningún problema en que los audios sean grabados

Sr. Washington Flores dice que no tiene problema bajo la observación que la información tiene y debe quedarse dentro de la entidad

Abg. Nathaly Escaleras no está de acuerdo

Con tres votos a favor queda aceptada la moción del Lic. Henry Quimbiulco. De igual manera se pone en consideración verificar conforme a la ley y reglamento la autorización para las grabaciones.

Abg. Nathaly Escaleras pide dejar constancia en actas que si existe difusión de material es responsabilidad directa del Lic. Henry Quimbiulco por ser el único vocal que graba las sesiones.



Gobierno Parroquial
ALANGASÍ

Abg. Nathaly Escaleras deja también constancia en actas que es voluntad de cada uno de los miembros firmar o no las actas pero como lo dictamina la ley es obligatoria solo la firma de la presidenta y de secretaria en las actas de sesión.

Sr. Washington Flores se menciona sobre su ausencia en la reunión, justificándose con los debidos motivos.

Punto 4. Lectura y aprobación de informes de los señores vocales

Abg. Nathaly Escaleras comenta que la única persona que no ha entregado el informe de forma física y solo en manera digital es la Sra. Cecilia Vallejo, y que en base al reglamento interno tendrá retardo en el pago de su remuneración.

Los demás miembros cumplieron a cabalidad con la entrega de su informe.

Punto 5. Informe presupuesto 2019.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que en conjunto con la señora tesorera Ximena Alejandro se realizó una auditoria interna de los valores reales a disposición del GAD. En el tema de ingresos reflejaban recursos que el GAD no ha recibido, como por ejemplo la devolución del IVA que el SRI aún no ha erogado, la asignación de recursos municipales, fondos no reembolsables etc.

Sra. Ximena Alejandro entrega informes físicos a los señores vocales sobre la situación económica actual del GAD, realizando una explicación visual con el proyector.

Se entrega físicamente el informe entregado por el ex tesorero del gobierno precedente, el señor Cesar Avilés.

Se trata también el tema del convenio con la empresa eléctrica y empresa de agua, por la recaudación de las facturas del servicio, analizando si es conveniente seguir con dicho convenio, ya que el pago para los señores colaboradores de la lectura de los medidores es bastante elevado y no se obtiene una cifra considerable en proporción al servicio prestado.

Punto 6. Anteproyecto presupuesto 2020.



Abg. Nathaly Escaleras entrega a cada uno de los vocales un borrador sobre el presupuesto 2020

Temas tratados en general también los egresos que se tendrá por la organización de las Fiestas de Alangasí, valores estimados para las comisiones, gastos de capital, gastos corrientes, servicios generales, etc.

En dicho informe se detallan las cédulas presupuestarias que están programadas para el año 2020.

Sr. Washington Flores propone realizar autogestión

Punto 7. Varios

Abg. Nathaly Escaleras informa sobre la Mega Minga del Tingo para el día 16 de noviembre y pide a todos los miembros del Gobierno Parroquial que apoyen en la minga con gestiones para poder colaborar todos en la minga.

Los vocales se comprometen apoyar la minga.

Sr. Washington Flores menciona que le ha llegado un mensaje de WhatsApp del señor Walter Ayo el cual pide la colaboración para el pago de entrenadores de la Liga Deportiva de Alangasí.

Se aclara que anteriormente se colaboraba con un rubro para los uniformes destinado de lo recabado de las fiestas de Alangasí, y que tal vez este año con la nueva administración se seguirá con la colaboración de esa forma.

Abg. Nathaly Escaleras entrega un formato de asistencia en entidades públicas para los señores vocales en el cual consta nombre de la institución a la que visitan, asunto a tratar, sello de la institución, fecha y hora de la reunión; sin embargo, menciona que este formato deja a criterio de cada vocal el utilizarlo o no y que este documento pueden adjuntarlo al informe.



Punto 8. Clausura

Siendo las 15h54, queda clausurada la sesión

Firmas de aprobación de acta


Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA




Jessica Erazo
SECRETARIA

